

Licenciada
Carmen Leticia Velasquez Rodas
Jefe de Unidad
Jefa de la Unidad de Recursos Humanos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-211-2026**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2026**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesorar en la elaboración de documentos oficiales cuando le sean requeridos por el Jefe Inmediato

- Asesoría en la preparación para cinco (5) contratos del renglón presupuestario del Subgrupo 18 que inician a prestar su consultoría a partir del mes de febrero. A continuación se detallan:
- 1. Carlos René Guzmán Vásquez
- 2. Fredy Oswaldo Nij Culajay
- 3. Sergio Rolando Tol Abaj
- 4. Rodrigo Urréjola
- 5. Erick Campos

b) Asesorar en atender a los usuarios internos y externos cuando sea necesario en la orientación de los TDR y otros documentos que necesite

- Asesoría en la elaboración de Términos de Referencia de los consultores contratados en Subgrupo 18 durante el mes de febrero, los cuales fueron revisados y corresponden a:
- 1. Carlos René Guzmán Vásquez
- 2. Fredy Oswaldo Nij Culajay
- 3. Sergio Rolando Tol Abaj
- 4. Rodrigo Urréjola
- 5. Erick Campos

c) Asesorar en revisar y cotejar informes mensuales, facturas, informes finales y finiquito, según corresponda, así como los diferentes expedientes que van para ONSEC

- Asesoría en revisión y cotejo de informes de entrega de productos, cartas de satisfacción y facturas de los consultores en el renglón presupuestario Subgrupo 18 que corresponden a:
- 1. Katherine Michelle Milián Balcarcel
- 2. Nelson Sólimar Bojorquez Velásquez
- 3. Andrea Celeste Segura Tánchez
- 4. José Manuel Solís Ortiz
- 5. Yeraldhi Graciela Castillo Jiménez
- 6. Oscar Estuardo Rossell García
- 7. Osnin Cristóbal Vladimir Juárez Estrada
- 8. Niglan Iraí Barrondo Nájera
- 9. Jorge Daniel Armas Cifuentes



- 10. Mario Alfonso Pérez.
- 11. Carlos René Guzmán Vásquez
- 12. Fredy Oswaldo Nij Culajay
- 13. Sergio Rolando Tol Abaj
- 14. Rodrigo Urréjola
- 15. Erick Campos

d) Asesorar en la realización y actualización del proceso de contratación de servicios técnicos y profesionales, así como las contrataciones del personal permanente

- Asesoramiento en la ejecución del proceso de contratación de personal bajo el renglón presupuestario 021 “Personal Supernumerario”, que incluye la definición y publicación de vacantes internas y externas, el análisis de perfiles, la realización de entrevistas a candidatos conjunto al jefe inmediato y la elaboración del listado de requisitos para su contratación.

e) Asesorar en la conformación de expedientes para el pago de servicios técnicos y profesionales y expedientes del personal permanente

- Se brindó asesoramiento en la conformación, revisión y validación de cinco (5) expedientes correspondientes al personal contratado bajo el renglón presupuestario Subgrupo 18, verificando que cada uno cumpliera con los requisitos legales, administrativos y técnicos establecidos, así como con el perfil profesional requerido para las consultorías. Asimismo, se realizó un análisis detallado de la documentación presentada, garantizando la correcta integración de los expedientes.

f) Asesorar para el cumplimiento de las normas y leyes vigentes en los procesos de contratación de servicios técnicos y profesionales y contrataciones permanentes

- Asesoría en la realización de resoluciones de aprobación para 5 contratos Subgrupo 18 para el mes de febrero.

g) Dar asesoría en realizar el proceso de recepción y análisis de expedientes, así como confrontar documentación y su digitalización y verificar la postulación de los candidatos en el SIARH

- Asesoría en los procesos de análisis de expedientes para las plazas de Técnico de Sección de Operaciones y Técnico de Sección de Fiscalización Técnica de Alcohol Carburante, bajo el renglón presupuestario 021 “Personal Supernumerario”, para el Departamento de Alcohol Carburante.
- Asesoría en la divulgación de convocatorias internas y externas para las plazas del Departamento de Alcohol Carburante, a través de los medios oficiales del Ministerio de Energía y Minas.
- Asesoría en la elaboración de un formulario en Google, utilizado para generar un enlace y un código QR para los anuncios de las plazas del Departamento de Alcohol Carburante.
- Asesoría en la actualización y validación de las fichas de empleado en el sistema SIARH para el personal contratado bajo el renglón presupuestario 022, que incluyó la revisión, registro y actualización de información personal y familiar, el detalle de las capacitaciones recibidas conforme a los diplomas presentados, así como la incorporación de datos relacionados con la salud, garantizando la integridad, confiabilidad y actualización permanente de los registros institucionales.

h) Otras actividades y funciones que sean asignadas por el Jefe Inmediato

- Se brindó asesoría para el ingreso, registro y validación de la información correspondiente a los Términos de Referencia en la base de datos, con el fin de apoyar la correcta elaboración de los contratos del personal contratado bajo el Subgrupo 18. Este proceso incluyó la verificación de la coherencia, integridad y exactitud de los datos, asegurando el cumplimiento de los lineamientos administrativos.
- Asesoría en la asignación de practicantes a las diferentes áreas del Ministerio, conforme al ingreso de solicitudes en la Unidad de Recursos Humanos, para el proceso de incorporación de practicantes



2026.

- Asesoría para gestionar presupuesto para el pago de honorarios de Subgrupo 18 en el mes de febrero.
- Asesoría en recibir documentación actualizada al personal contratado bajo el renglón presupuestario 022

Atentamente,



Licda. Carmen Leticia Velásquez Rodas
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos
Ministerio de Energía y Minas



Nombre: ELDAÁ CECILIA DÁVILA BARRERA
Emitido por: MOVILMAX CA 1

Eldaa Cecilia Dávila Barrera

DPI No. (2998304890101)

Aprobado

Licda. Carmen Leticia Velasquez Rodas
Jefa de la Unidad de Recursos Humanos
Ministerio de Energía y Minas



Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bó.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas



Validación Electrónica
ID: ccfce015
FECHA: 06/02/2026

Factura Pequeño Contribuyente

ELDAA CECILIA , DAVILA BARRERA

Nit Emisor: 93834705

ELDAA CECILIA DAVILA BARRERA

MANZANA B COLONIA CANAAN FASE 1 LOTE 6, zona 18,

GUATEMALA, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

3A1D125F-B5BB-43E3-86F1-5FBFE1C256A9

Serie: 3A1D125F Número de DTE: 3048948707

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 28-feb-2026 14:39:00

Fecha y hora de certificación: 05-feb-2026 14:39:00

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Recursos Humanos del Despacho Superior, del (01/02/2026) al (28/02/2026) según contrato No. MEM-211- 2026.	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Nombre: ELDAA CECILIA DAVILA BARRERA
Emitido por: MOVILMAX CA 1



Contribuyendo juntos por Guatemala